

**CONVOCATORIA PÚBLICA****ELF No. 27830/2019****Provisión de Cable de Aluminio Dúplex II**

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas en el Estado Plurinacional de Bolivia y empresas del exterior a presentar sus propuestas para la **Provisión de Cable de Aluminio Dúplex II** en condiciones DAP o DDP (Incoterms® 2010) de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	CABLE DE AL. DUPLEX 6 AWG	Metro	190000
2	CABLE DE ALUMINIO DUPLEX 2X2 AWG	Metro	240000

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior) de su empresa, del **19 al 29 de noviembre de 2019**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 – Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Jueves

- * De 08:30 a 11:30
- * De 14:30 a 17:30

Viernes

- * De 08:30 a 15:30

o vía correo electrónico adjuntando una copia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior) de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 27830/2019 "Provisión de Cable de Aluminio Dúplex II"** hasta el **29 de noviembre de 2019**.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 27830/2019 "Provisión de Cable de Aluminio Dúplex II"**, en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 17:30 del día **lunes 09 de diciembre de 2019**.

Cochabamba-Bolivia, noviembre de 2019

"Empresa Supervisada y Regulada por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad"

92812/17-XI

**CONVOCATORIA PÚBLICA****ELF No. 27827/2019****Provisión de Cable de Aluminio Forrado ASC 50 mm2 II**

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas en el Estado Plurinacional de Bolivia y empresas del exterior a presentar sus propuestas para la **Provisión de Cable de Aluminio Forrado ASC 50 mm2 II** en condiciones DAP o DDP (Incoterms® 2010) de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	CABLE DE ALUMINIO FORRADO ASC 50 MM2	Metro	71000

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior) de su empresa, del **19 al 29 de noviembre de 2019**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 – Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Jueves

- * De 08:30 a 11:30
- * De 14:30 a 17:30

Viernes

- * De 08:30 a 15:30

o vía correo electrónico adjuntando una copia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior) de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 27827/2019 "Provisión de Cable de Aluminio Forrado ASC 50 mm2 II"** hasta el **29 de noviembre de 2019**.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 27827/2019 "Provisión de Cable de Aluminio Forrado ASC 50 mm2 II"**, en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 17:30 del día **lunes 09 de diciembre de 2019**.

Cochabamba-Bolivia, noviembre de 2019

"Empresa Supervisada y Regulada por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad"

92810/17-XI

**CONVOCATORIA PÚBLICA****ELF No. 27825/2019****Provisión de Cable de Acero 5/16 II**

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas en el Estado Plurinacional de Bolivia y empresas del exterior a presentar sus propuestas para la **Provisión de Cable de Acero 5/16 II** en condiciones DAP o DDP (Incoterms® 2010) de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	CABLE DE ACERO 5/16	Metro	260000

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior) de su empresa, del **19 al 29 de noviembre de 2019**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 – Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Jueves

- * De 08:30 a 11:30
- * De 14:30 a 17:30

Viernes

- * De 08:30 a 15:30

o vía correo electrónico adjuntando una copia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior) de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 27825/2019 "Provisión de Cable de Acero 5/16 II"** hasta el **29 de noviembre de 2019**.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 27825/2019 "Provisión de Cable de Acero 5/16 II"**, en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 17:30 del día **lunes 09 de diciembre de 2019**.

Cochabamba-Bolivia, noviembre de 2019

"Empresa Supervisada y Regulada por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad"

92811/17-XI

**CONVOCATORIA PÚBLICA****ELF No. 27828/2019****Provisión de Cable ACSR 4 AWG II**

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas en el Estado Plurinacional de Bolivia y empresas del exterior a presentar sus propuestas para la **Provisión de Cable ACSR 4 AWG II** en condiciones DAP o DDP (Incoterms® 2010) de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	CABLE DE ALUMINIO DESNUDO ACSR 4 AWG	Kilogramo	27000

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior) de su empresa, del **19 al 29 de noviembre de 2019**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 – Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Jueves

- * De 08:30 a 11:30
- * De 14:30 a 17:30

Viernes

- * De 08:30 a 15:30

o vía correo electrónico adjuntando una copia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior) de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 27828/2019 "Provisión de Cable ACSR 4 AWG II"** hasta el **29 de noviembre de 2019**.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 27828/2019 "Provisión de Cable ACSR 4 AWG II"**, en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 17:30 del día **lunes 09 de diciembre de 2019**.

Cochabamba-Bolivia, noviembre de 2019

"Empresa Supervisada y Regulada por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad"

92817/17-XI

